

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 09-02-2019
		VERSION : V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CAROLINA MAYA RIVERA		C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.085.275.373	
		CONTRATO No. 620-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) PASTO - NARIÑO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Entidad.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Acompañar los procesos de formulación, implementación y seguimiento de las acciones, planes, programas y proyectos que promuevan la atención diferencial de las mujeres y personas LGBTQ+ de los procesos misionales de la entidad.		2 y 9 de diciembre de 2024: Se participó en las jornadas de socialización de la guía para funcionarios públicos sobre cómo incorporar el enfoque de género en las agendas territoriales de gestión. Este espacio hace parte de la consultoría de GIZ quienes desarrollaron y socializaron unos módulos de trabajo en el espacio de capacitación sobre reincorporación política, con enfoque de género e interseccionalidad.	
2. Apoyar los procesos de transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los ejercicios liderados por el Grupo Territorial, retroalimentando y fortaleciendo las herramientas, instrumentos, procesos y procedimientos necesarios para su efectiva implementación.		5 de diciembre de 2024: Se realizó la novena jornada del grupo de ahorro comunitario de Tallambi, un proceso liderado por las mujeres que tenía como objetivo reforzar la juntanza de las mujeres, fortalecer el proceso comunitario, resaltar la autonomía económica de las mujeres y la toma de decisiones. Con esta fecha se concluye el ciclo de ahorro iniciado en el mes de marzo. Se concluye que aún hace falta reforzar los valores comunitarios de confianza y solidaridad. Las mujeres de la cooperativa confosur solicitaron que se cree un nuevo grupo de ahorro con ellas.	
3. Apoyar a la supervisión en el seguimiento a proyectos, contratos y/o convenios que se desarrollan en el territorio con recursos de los procesos misionales de la entidad y/o cooperación internacional.		10 de diciembre de 2024: Participación en el quinto comité técnico y de seguimiento al convenio 1370 de 2024. En este espacio se evaluaron las actividades realizadas en el mes de diciembre y se compartieron los aprendizajes significativos. Con relación a Tallambi, la participación de las mujeres a las actividades de la escuela es favorable, el espacio de incidencia con el Gobernador del resguardo cumplió con los objetivos propuestos y el espacio de diálogo comunitario para la elección de iniciativa arrojó dos ideas: la adecuación de la casa comunitaria y una gira de intercambio sobre acciones de incidencia.	
4. Apoyar la formulación de materiales pedagógicos para la sensibilización y formación del enfoque de mujeres y género.		12 de diciembre de 2024: Se elaboró un informe de seguimiento para el nivel nacional con el fin de presentar las acciones realizadas a partir del piloto en prevención y acompañamiento de VBG en el AETCR. Este informe es solicitado por el nivel nacional debido a la gran relevancia que tiene el espacio territorial para el nivel central de la ARN. Es necesario mencionar que los conflictos por el poder y las presiones dentro del espacio territorial no permiten el abordaje de temas específicos y el desarrollo de actividades.	
5. Acompañar acciones de incidencia y sensibilización en enfoque de derechos de las mujeres, de género y orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Grupo Territorial y con las instituciones municipales y departamentales competentes.		4 de diciembre de 2024: Socialización a los equipos de Pasto y Tumaco del protocolo de atención a violencias basadas en género construido por el nivel nacional. También se contó con el equipo de género institucional quienes socializaron la política institucional de género "Policarpa". La primera socialización permitió conocer la ruta de acompañamiento en estos casos teniendo en cuenta el alcance de la ARN pero también la responsabilidad como servidores públicos. En el segundo espacio se accedió a los canales de atención en casos de acoso laboral y sexual a nivel institucional.	
6. Acompañar y participar en espacios institucionales e interinstitucionales, mesas técnicas e instancias requeridas que se susciten en el marco del proceso de reincorporación para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque de género.		13 de diciembre de 2024: Se participó en la estrategia institucional cuidándonos para la paz, en el último círculo de la palabra del año. Este espacio tuvo como objetivo resaltar la necesidad de los tres niveles de cuidado (autocuidado, cuidado de equipos y cuidado institucional) y afianzar las pausas correspondientes en el ejercicio de la labor profesional. La estrategia de cuidado responde al mandato institucional de establecer medidas de cuidado para las y los funcionarios debido a la complejidad de dinámicas que se atienden y resalta el compromiso de las y los funcionarios con el autocuidado.	
7. Apoyar en el fortalecimiento de proyectos y de formas asociativas de mujeres, procurando el empoderamiento, liderazgo, autonomía económica y ciudadanía activa de las mujeres acompañadas por la entidad.		11 de diciembre de 2024: Espacio de reunión para la firma oficial del convenio con acción contra el hambre, en este espacio se socializará las necesidades de la población y el procedimiento para otro si para el 2025. Durante el año 2024 se construyó el convenio entre Acción contra el hambre y la ARN el cual tenía como objetivo "Aunar esfuerzos técnicos y financieros para afianzar la reincorporación económica de las mujeres objeto de atención de la ARN en el departamento de Nariño y así contribuir a la construcción de paz en Colombia". Con esta reunión técnica se establecen canales de comunicación, fechas y responsables del convenio.	
8. Apoyar la generación de documentos internos de análisis de contexto y de balance de la situación de las mujeres y las personas LGBTQ+ que participan de los procesos misionales de la Agencia con enfoque interseccional étnico, curso de vida y discapacidad.		4 de diciembre de 2024: Diligenciamiento del instrumento de registro de casos de VBG con la propuesta metodológica realizada por el equipo de seguimiento y evaluación y el equipo nacional de mujeres y género. Es importante mencionar que el instrumento es solo para seguimiento de los casos y precisiones de las actuaciones, no se utilizará para actuaciones legales. Y esta herramienta tiene dos propósitos, en primer lugar, para una sistematización y un registro unificado, para saber la distribución y la frecuencia de los casos esto con el fin de buscar estrategias de prevención y actuación y en segundo lugar, para observar la posibilidad de que algunos casos ingresen al comité de observación de VBG para contemplar una limitante temporal o definitiva dentro de los procesos de reincorporación.	
9. Apoyar en la orientación en los procesos de capacitación dirigidos a mujeres y personas LGBTQ+.		3 de diciembre de 2024. Se realizó el encuentro departamental de mujeres firmantes de paz en la ciudad de Pasto, el cual tenía como objetivo intercambiar experiencias, socializar algunas acciones que se realizaron en el año 2024 y fortalecer la juntanza de mujeres como una red de apoyo. Es la primera vez que se realiza un encuentro como este en el departamento en donde se congregaron mujeres de las diferentes zonas geográficas de Nariño.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		Si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato	
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
CAROLINA MAYA RIVERA		NOMBRE(S): Angela Vanessa Melo Garnez	
		Fecha VoBo: 15 de diciembre de 2024	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co			